

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. María Gabriela Cázares Blanco

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Presidencia

Dip. Anabet Franco Carrizales

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, José Guadalupe de los Santos Betancourt.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL DR. MARCO ANTONIO TINOCO
ÁLVAREZ, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS DE MICHOACÁN DE
OCAMPO, REMITE A ESTA SOBERANÍA
EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2021-2022.

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MICHOCÁN

Área: Presidencia.

Número de oficio: 1140/2022.

Expediente: N/A.

Asunto: Entrega de Informe Anual
de Actividades 2021-2022.

Morelia, Michoacán, a 13 de septiembre de 2022.

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva de
la LXXV Legislatura del H. Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y 28 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en atención al acuerdo del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos aprobado en sesión de 26 de agosto del año en curso, comparezco para presentar ante esta Soberanía el Informe Anual de Actividades 2021-2022 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, para lo cual adjunto al presente los documentos que integran el Informe de referencia.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus atenciones con relación al tema, y hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez
*Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos d Michoacán de Ocampo*





www.congresomich.gob.mx